



**Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Geomática y Topografía
Centro Universitario de Mérida**

Relación de asistentes miembros de la comisión:

Antonio Castillo Martínez
José Ramón Figueira González
Francisco Javier Gómez Morcillo
Juan Antonio Pérez Álvarez
Eva T. López Sanjuán
Carmen Pro Muñoz

Excusa su inasistencia Julia Gil Llinás.

En Mérida, a 17 de septiembre de 2012, siendo las 10:30 horas, se celebra sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Geomática y Topografía del Centro Universitario de Mérida, con la asistencia de los profesores arriba relacionados, en la que se tratan y acuerdan los siguientes temas:

1. Informe última Reunión Comisión Calidad del CUM

El coordinador de la comisión informa sobre algunos asuntos tratados en la reunión de la Comisión Calidad del CUM (uso del Gcalendar, dirección de proyectos, ...)

2. Coordinación de las tutorías ECTS

Desde la dirección se ha pedido que se coordinen las tutorías ECTS de las asignaturas de la titulación. Los criterios para decidir cómo hacer los grupos que indica la Comisión de Calidad del Centro dependen del número de alumnos matriculados en cada asignatura. Son los siguientes:

- Menos de 21 alumnos matriculados: Grupos de 5-7 alumnos
- Menos de 41 alumnos matriculados: Grupos de 7-10 alumnos
- Mayor o igual a 41 alumnos matriculados: Grupos de 10-12 alumnos

Se acuerda citar a los profesores de las asignaturas que se impartan en el primer cuatrimestre, por cursos, para organizar las tutorías ECTS, cuando se sepa el número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de la titulación y el número de grupos.

3. Revisión Fichas 12 A

Se reparte la revisión de las fichas 12ª entre los miembros de la comisión. El coordinador hará el reparto y mandará el modelo de corrección de la ficha 12 A. El lunes 24 de septiembre será la fecha tope para tener las revisiones hechas.

4. Fichas 12c

A petición del Departamento de Matemáticas, se acuerda modificar la ficha 12C de las asignaturas de Cálculo y de Álgebra. La distribución anterior de ambas era de 55 horas de GG y 5 horas de SL, pero, debido a la confusión con los códigos de las asignaturas de Cálculo y Álgebra del Grado en Informática y Telemática, se tuvo que adaptar su distribución a la que

tenían estas últimas. Ahora, se solicita que, de acuerdo a lo que se ha venido impartiendo los cursos anteriores, Cálculo y Álgebra consten de 48 horas de GG y 12 de SL. La comisión acuerda la modificación de las fichas 12C del resto de las asignaturas del Grado, para conseguir que todas consten de 60 horas presenciales (sin contar las tutorías ECTS).

5. Ruegos y preguntas

El Departamento de Matemáticas ha acordado sustituir a su representante en esta comisión, Eva T. López Sanjuán, por no impartir docencia en el Grado.

Y para dejar constancia de lo acordado, firmamos la presente acta.

En Mérida, a 17 de septiembre de 2012

José R. Tiqueiro

Fco. Fco. Gómez

Fco. Juan A. Peón

Fco. Antonio Castillo

Carmen Pro

Eva López Sanjuán